

Informe de los Inspectores de Cuentas

Santiago, 16 de abril de 2018

Señores Socios Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Militar

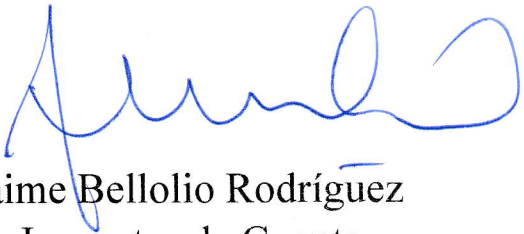
En consideración al mandato que nos otorgó la Asamblea General de Socios realizada en el mes de abril de 2016 y de conformidad a lo señalado en los Estatutos Sociales de la Corporación (Título Noveno, Art. Trigésimo Séptimo) hemos revisado el Balance Tributario y el Estado de Resultado de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Militar al 31 de diciembre de 2017, correspondiente al ejercicio de 12 meses terminado a esta fecha.

Nuestra revisión como Inspectores de Cuentas, después de considerar nuestros comentarios y sugerencias, abarcó la verificación de los saldos de cuentas de los libros contables que corresponden a sus respectivas cuentas del Balance Tributario y de los Estados Financieros a dicha fecha, y la revisión selectiva de cuentas y documentos que lo sustentan y que fueron entregados por la Administración.


En opinión de los Inspectores de Cuentas, el Balance Tributario y los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación para el ejercicio 2017, no habiendo observaciones que formular.



Indalicio Gallardo Saldivia
Presidente Comisión



Jaime Bellolio Rodríguez
Inspector de Cuenta



Jaime Orellana Verdejo
Inspector de Cuenta